



RECIBO DOCUMENTAL

FOUR-VII-1-b
Revisión: 03/2020
Emisión: febrero 2019
Revisado por: ALEN

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 11 once horas del día 30 treinta, del mes de octubre del año 2020 dos mil veinte, se recibe por parte del(a) C. Edibaldo Orozco Godinez, quien se identifica con Credencial para votar con no. 0350082203688, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Contralor de la Administración Pública Municipal de Charo, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020, dos mil veinte, el cual se integra en 2 legajos, y 380 fojas, los cuales contienen los siguientes organismos: OOAPAS, así como el(los) CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

RECIBE

ENTREGA

C. Javier Zamudio Ramírez

Edibaldo Orozco Godinez



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
CHARO, MICHOACÁN



3° INFORME TRIMESTRAL
(JULIO A SEPTIEMBRE)
2020

PRESIDENTE DEL C.A.P.A.: C. RAMÓN HERNÁNDEZ YEPEZ.

COMISARIO DEL C.A.P.A.: C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR.

CONTRALOR MUNICIPAL: L.A.E. EDIBALDO OROZCO GODÍNEZ.

DIRECTOR DEL C.A.P.A.: ARQ. RAMÓN CELAYA NINCHE.



**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 - 2021**



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN DONDE CONSTE LA APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE.-----
2. REFERENTE AL EXPEDIENTE FINANCIERO, SE INTEGRA CON ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS AL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA, Y EN SU CASO, SUS ANEXOS.-----
 - A. Información contable, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado de Actividades;
 - b) Estado de Situación Financiera;
 - c) Estado de Variación en Hacienda Pública;
 - d) Estados de cambios en la Situación Financiera;
 - e) Estado de Flujo Efectivo;
 - f) Notas de los Estados Financieros; y,
 - g) Estado Analítico de Activo. (Digital)
3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON LA DESAGREGACIÓN SIGUIENTE:-----
 - A. Estado Analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; (Digital)
 - B. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones: (Digital)
 - a) Administrativa;
 - b) Económica;



**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 - 2021**



- c) Por objeto del gasto; y
 - d) Funcional
- C. Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos que apruebe el CONAC; (Digital)
- D. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares contables mensuales correspondientes al trimestre de que se trate; y,
- E. Análisis y descripción de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con datos acumulados al último día del tercer mes del trimestre de que se trate.
- 4. REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONFORME A LOS SIGUIENTES DATOS, Y DE CONFORMIDAD AL ANEXO 1.-----**
- 5. EXPEDIENTE DE DESEMPEÑO, DEBERÁ INTEGRARSE CON LA INFORMACIÓN DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO AL TRIMESTRE QUE CORRESPONDE, DE CONFORMIDAD AL ANEXO 6.-----**



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 – 2021



**1. COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL
AYUNTAMIENTO, CERTIFICADA POR EL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN
DONDE CONSTE LA APROBACIÓN DEL
INFORME TRIMESTRAL
CORRESPONDIENTE.**

**CELEBRACIÓN DE LA 21° SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL C.A.P.A. DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN**

En el municipio de Charo, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 22 de Octubre del año 2020, reunidos en las instalaciones de "La Casa de la Cultura" Municipio de Charo, ubicado en la calle Francisco I. Maderó S/N, Col. Centro, C.P. 61300, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, atendiendo a la convocatoria del **CC. RAMÓN HERNÁNDEZ YÉPEZ**, Presidente de la Junta de Gobierno, en los términos de los artículos antes mencionados, se reúnen los **C. ARMANDO PÁEZ PILLE**, Secretario de la Junta de Gobierno; **C. MARÍA DEL ROSARIO CELAYA GARCÍA**, Regidora de Salud; **C. BENIGNO GÓMEZ VENCES**, Primer Vocal; **C. ABRAHAM SALGUERO ORDOÑEZ**, Segundo Vocal; **C. CESAR CISNEROS RAMÍREZ**, Tercer Vocal; **C. JOSÉ LUIS MONTERO CHÁVEZ**, Cuarto Vocal; **C. ANTONIO SALGUERO RAMÍREZ**, Quinto Vocal; **C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR**, Comisario de la Junta de Gobierno, **C. EDIBALDO OROZCO GODÍNEZ**, Contralor Municipal y **C. RAMÓN CELAYA NINCHE**, Director del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado, con la finalidad de tratar asuntos para llevar cabo la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del C.A.P.A. del Municipio de Charo.

En uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno CC. Ramón Hernández Yépez solicito al Secretario de la Junta de Gobierno, C. Armando Páez Pille, pasar lista de asistencia y comprobar si se cuenta con quórum legal.

Atendiendo a la solicitud el C. Armando Páez Pille en su carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista:

C. RAMÓN HERNÁNDEZ YÉPEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
C. ARMANDO PÁEZ PILLE, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
C. MARÍA DEL ROSARIO CELAYA GARCÍA, REGIDORA DE SALUD	PRESENTE
C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR, COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
C. EDIBALDO OROZCO GODÍNEZ, CONTRALOR MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAMÓN CELAYA NINCHE, DIRECTOR DEL ORGANISMO	PRESENTE
C. BENIGNO GÓMEZ VENCES, PRIMER VOCAL	PRESENTE
C. ABRAHAM SALGUERO ORDOÑEZ, SEGUNDO VOCAL	PRESENTE
C. CESAR CISNEROS RAMÍREZ, TERCER VOCAL	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS MONTERO CHÁVEZ, CUARTO VOCAL	PRESENTE
C. ANTONIO SALGUERO RAMÍREZ, QUINTO VOCAL	PRESENTE

En cumplimiento a lo indicado el Secretario, C. Armando Páez Pille, pasó lista de asistencia comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo que una vez habiendo quórum legal, el CC. Ramón Hernández Yépez, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del C.A.P.A. y todos sus acuerdos con plena validez.

Para continuar le solicitó al Secretario pusiera a consideración de los presentes el Orden del día para el desarrollo de los trabajos.

De acuerdo con lo anterior se puso a consideración el Orden del día para esta sesión que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

[Handwritten signatures and initials]

- 3.- Aprobación de los **Ajustes Presupuestales** que se realizaron durante el tercer trimestre del ejercicio 2020.
- 4.- Aprobación de la entrega del **Tercer Informe Trimestral (Julio, agosto y septiembre) 2020** del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán.
5. Presentación y en su caso aprobación de la condonación del 100% de multas y recargos a las personas morosas.
- 6.- Asuntos Generales.

Al concluir se preguntó si estaban de acuerdo con el mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano. Siendo aprobado por unanimidad.

En cuanto al **TERCER** punto, solicitando a la Junta de Gobierno se autoricen las transferencias presupuestales del 01 de julio del 2020 al 30 de septiembre del 2020 que a continuación se detallan:

CERTIFICACIÓN
COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN

C.A.P.A.
Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS
DEL: 1.07/2020 AL: 30/09/2020

Página: 1 de 1

FECHA DEL EVENTO	Nº DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES UR	PRO	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
09/07/20	3107200	31/07/20	7	001	001	001	ASESORIAS PROFESIONALES + COPIAS DE TRATADOS Y LICENCIAS		
09/09/20	3109200	31/09/20	7	001	001	001	ACCIONES DE EGRESOS FISCALES ANTERIORES	1,840.00	
MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO DE:								1,840.00	1,840.00
TOTAL DE MOVIMIENTOS DE AMPLIACION-REDUCCION								1,840.00	1,840.00

Cabe señalar que dichos movimientos se tuvieron que realizar como ampliaciones presupuestales compensadas, derivado que no se tenía en su momento la cantidad presupuestada para hacer dicho gasto.

El Secretario de la Junta de Gobierno pone a consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad el punto numero tercero.

En cuanto al **cuarto** punto, solicitando a la Junta de Gobierno, la aprobación para la presentación y entrega del Tercer Informe Trimestral (Julio, agosto y septiembre) 2020 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán, actuación legal que debe ocurrir a más tardar el 30 treinta del mes de octubre del año 2020.

El Secretario de la Junta de Gobierno pone a consideración de los presentes, siendo aprobado por mayoría, absteniéndose de votar el Comisario de la Junta de Gobierno y el Tercer Vocal Cesar Cisneros Ramírez por no conocer del tema.

En cuanto al **quinto** de los puntos, toma la palabra el C. Ramón Hernández Yopez Presidente de la Junta de Gobierno, para hacer la propuesta que debido a la contingencia que estamos viviendo, se implemente el descuento del 100% de multas y recargos para las personas morosas que deben a partir del año 2019 hacia atrás, durante los meses de octubre, noviembre y hasta el 31 de diciembre del presente año.

Abraham Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario de la Junta de Gobierno pone a consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad el punto numero quinto. Por lo que se procederá hacer difusión en redes sociales, perifoneo y todos los medios posibles.

En cuanto al **sexto** de los puntos Asuntos Generales, el C. Presidente de la Junta de Gobierno cuestiona si hay alguna propuesta para la cual solicita se realice una lista de los mismos y ponerlos a consideración, habiendo dos puntos a tratar.

a) Toma la palabra el C. Ramón Celaya Ninche, para mencionar que, debido al deceso del vocal, el C. Antonio Salguero Ramírez, se debe proponer a quien supla su cargo como vocal. El Presidente de la Junta de Gobierno propone al C. Juan Pille Alvarado.

Una vez analizado el tema la Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la propuesta del nuevo vocal y quedando en espera de una respuesta por parte del C. Juan Pille Alvarado.

b) Toma la palabra el C. José Luis Montero Chávez, para hacer mención que por decisión propia renuncia a su cargo de cuarto vocal, para que a su vez se designe a otra persona que supla su cargo como vocal. Por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno propone al C. Melecio Castolo Salguero.

Una vez analizado el tema la Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la propuesta del nuevo vocal, quedando sujeta a la respuesta favorable por parte del C. Melecio Castolo Salguero.

c) El Arq. Cesar Cisneros Ramírez, toma la palabra para hacer mención que es su intención por decisión propia apoyar a este organismo operador como tercer vocal solo hasta el mes de diciembre, por lo que en su momento toda vez que ratifique su dicho se tendrá la necesidad de sustituir su cargo.

d) Toma la palabra el primer vocal Benigno Gómez Vences para poner a consideración que los fontaneros tengan un día de descanso por semana, ya que ellos trabajan los 7 días. Se acuerda que se trabajara en el proceso, así como buscar las condiciones necesarias para lograr este objetivo.

e) En el uso de la palabra el tercer vocal el Arq. Cesar Cisneros Ramírez cuestiona sobre el seguimiento del asunto tratado en la sesión de Junta de Gobierno No. 19 en asuntos generales, inciso b), sobre la toma de agua potable del C. Moisés Ramírez Tapia y refiriéndose a que se llevó el oficio de notificación con fecha de 28 de julio del presente año al cual se le dio lectura y mención de que el proceso en esta en curso y se le ha dado seguimiento.

En el último punto del orden del día, el Presidente CC. Ramón Hernández Yépez, declaró cerrada la 21ª Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán, agradeciendo la presencia de todos siendo las 20:05 horas del día 22 de octubre del año 2020, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.

C. RAMÓN HERNÁNDEZ YEPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

C. ARMANDO PÁEZ PILLE
SECRETARIO DE LA JUNTA

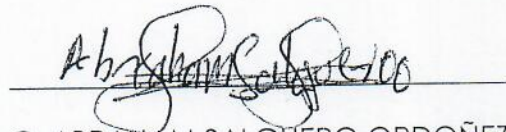
Antonio Salguero Ramírez

Juan Pille Alvarado

Benigno Gómez Vences



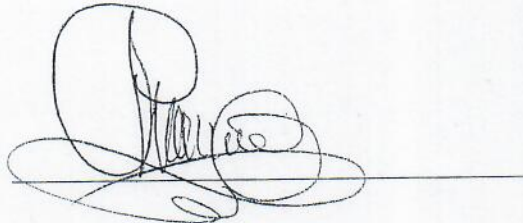
C. BENIGNO GÓMEZ VENCES.
PRIMER VOCAL



C. ABRAHAM SALGUERO ORDOÑEZ
SEGUNDO VOCAL



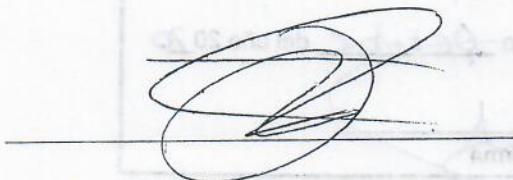
C. CESAR CISNEROS RAMÍREZ.
TERCER VOCAL



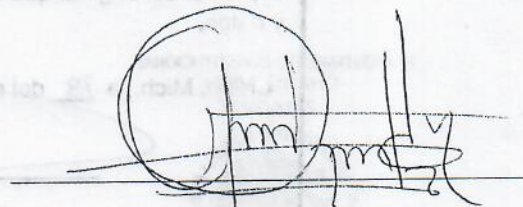
C. JOSÉ LUIS MONTERO CHÁVEZ.
CUARTO VOCAL

CERTIFICACIÓN

C. ANTONIO SALGUERO RAMÍREZ.
QUINTO VOCAL



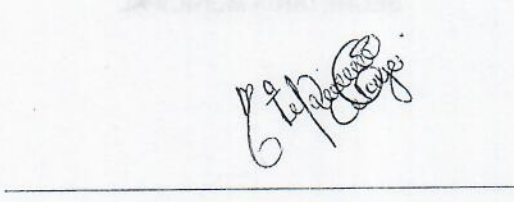
C. JUAN GABRIEL MOLINERO
VILLASEÑOR.
COMISARIO DE LA JUNTA



C. RAMÓN CELAYA NINCHE.
DIRECTOR DEL C.A.P.A.



C. EDIBALDO OROZCO GODÍNEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL



C. MARÍA DEL ROSARIO CELAYA
GARCÍA.
REGIDORA DE SALUD



AYUNTAMIENTO
CHARO MICHOACÁN
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

Las presentes firmas:

Razón: La presente foja forma parte la 21 Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del C.A.P.A. Del Municipio de Charo, Michoacán, con fecha del día 22 de octubre del año 2020, del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán.



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 – 2021



**2. REFERENTE AL EXPEDIENTE FINANCIERO, SE
INTEGRA CON ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS AL
TRIMESTRE QUE CORRESPONDA Y EN SU CASO,
SUS ANEXOS:**

A) Información contable, con la desagregación siguiente:

- a) Estado de Actividades; (Impreso y digital)
- b) Estado de Situación Financiera; (Impreso y digital)
- c) Estado de Variación en Hacienda Pública; (Impreso y digital)
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera; (Impreso y digital)
- e) Estado de Flujo Efectivo; (Impreso y digital)
- f) Notas de los Estados Financieros; (Impreso y digital)
- g) Estado Analítico de Activo; (Digital)

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO,
MICHOCAN

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	1,169,324.27	2,636,658.43
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	1,169,324.27	2,456,176.09
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	180,482.34
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	19,013.00	77,132.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	19,013.00	77,132.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,188,337.27	2,713,790.43
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,409,137.13	1,555,564.80
SERVICIOS PERSONALES	487,546.88	440,305.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	236,688.38	392,305.47
SERVICIOS GENERALES	696,901.87	722,899.76
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	615,199.17
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	615,199.17
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,001.29	89,158.55
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	6,001.29	89,158.55
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROMISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,415,138.42	2,659,862.52
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRIDOS/AHORRO)	-226,801.15	453,927.91

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. ARQ. RAMÓN CEBALLOS RINCHÉ
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE GOBIERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICHOCAN
COMITÉ DE AGUA Y
ALCANTARILLADO
DIRECTOR DE AGUAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR
COMISARIO DE LA JUNTA
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

L.A.E. EDUARDO OROZCO GODINEZ
CONTRALOR

CONTRALORÍA



Comité de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Charo

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO,
MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

2020

Página 1 de 3

2019

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	56,499.40	163,474.28
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	1,560,572.98	1,586,755.90
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,617,072.38	1,750,230.18

ACTIVO NO CIRCULANTE.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	470,935.00	470,935.00
BIENES MUEBLES.	747,510.20	747,510.20
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	691,118.62	651,212.86
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	527,326.58	567,232.34

TOTAL DEL ACTIVO

2,144,398.96

2,317,462.52

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO,
MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
2020

Página 2 de 3
2019

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	724,823.21	668,662.26
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	724,823.21	668,662.26

PASIVO NO CIRCULANTE.

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00

TOTAL DEL PASIVO

724,823.21

668,662.26



Comité de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Charo

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO,
MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Página 3 de 3

2020

2019

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	1,167,534.86	1,167,534.86
APORTACIONES	1,167,534.86	1,167,534.86
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	252,040.89	481,265.40
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-226,801.15	453,927.91
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	478,842.04	27,337.49
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	1,419,575.75	1,648,800.26
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,144,398.96	2,317,462.52

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. RAMÓN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
CHARO MICHOACAN
C. ARG. RAMÓN CELAYA NINCHE
COMITE DE AGUA Y
ALCANTARILLADO
DIRECTOR DEL C.A.P.A.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR
COMISARIO DE LA JUNTA
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

L.A.E. EDIBALDO OROZCO GODÍNEZ
CONTRALOR

CONTRALORÍA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO,
MICHOCAN**

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	1,167,534.86	0.00	0.00	0.00	1,167,534.86
APORTACIONES	1,167,534.86	0.00	0.00	0.00	1,167,534.86
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019	0.00	27,990.56	450,851.48	0.00	478,842.04
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	450,851.48	0.00	450,851.48
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	27,990.56	0.00	0.00	27,990.56
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	1,167,534.86	27,990.56	450,851.48	0.00	1,646,376.90
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020	0.00	0.00	-677,652.63	0.00	-677,652.63
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-226,801.15	0.00	-226,801.15
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	-450,851.48	0.00	-450,851.48
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	1,167,534.86	478,842.04	-226,801.15	0.00	1,419,575.75

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. RAMÓN GARCÍA VEPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ARZ. RAMÓN DELA TORRE TINGHE

DIRECTOR DEL C.A.P.A.
ALCANTARILLADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR

COMISARIO DE LA JUNTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

L.A.E. EDIBALDO OROZCO GODINEZ

CONTRALORIA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Comité de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Charo

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO,
MICHOACAN**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		173,063.56
ACTIVO CIRCULANTE.		133,157.80
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		106,974.88
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.		26,182.92
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.		
INVENTARIOS.		
ALMACENES.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.		
ACTIVO NO CIRCULANTE.		39,905.76
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.		
BIENES MUEBLES.		
ACTIVOS INTANGIBLES.		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.		39,905.76
ACTIVOS DIFERIDOS.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
PASIVO		56,160.95
PASIVO CIRCULANTE.		56,160.95
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		56,160.95
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO.		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.		
PASIVO NO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO.		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		229,224.51
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		229,224.51
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		680,729.06
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
REVALÚOS		451,504.55
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO MICH.
2018-2021

C. RAMON HERNANDEZ YEPEZ

PRESIDENTE DEL GOBIERNO



C. ARQ. RAMON CELA FANINCHI

AYUNTAMIENTO
CHARO MICHOACAN
2018-2021

COMITE DE AGUA Y
ALCANTARILLADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO MICH.
2018-2021

S. JUAN GABRIEL MOLINERO VILASENOR

COMISARIO DE LA JUNTA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO MICH.
2018-2021

L. E. EDUARDO OROZCO GODINEZ

CONTRALOR



CONTRALORIA

Hecho protesta de decir verdad, de que en este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.*

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Comité de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Charo

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOCAN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN	1,188,337.27	2,713,790.43
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	1,169,324.27	2,456,176.09
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	180,482.34
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	19,013.00	77,132.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
APLICACION	1,409,137.13	2,170,703.97
SERVICIOS PERSONALES	487,548.88	440,305.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	230,888.38	392,305.47
SERVICIOS GENERALES	690,901.87	722,893.76
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	615,199.17
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-220,799.86	543,086.46
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	6,001.29	89,158.55
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	6,001.29	89,158.55
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
APLICACION	6,001.29	117,434.41
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	28,275.86
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	6,001.29	89,158.55
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	0.00	-28,275.86
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	133,268.98	139,523.31
ENDEUDAMIENTO NETO	33,268.98	139,523.31
INTERNO	33,268.98	139,523.31
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	100,000.00	0.00
APLICACION	77,176.64	512,810.92
SERVICIOS DE LA DEUDA	10,765.32	95,312.42
INTERNO	10,765.32	95,312.42
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	66,411.32	417,498.50
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	56,092.34	-373,287.61
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-164,707.52	141,522.99
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	221,206.92	21,951.29
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	56,499.40	163,474.28

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. RAMÓN HERNÁNDEZ VEPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ARO, RAMÓN DEL VAINICO
CHARO MICHOCAN
2018-2021

DIRECTOR DEL C.A.P.A.
COMITE DE AGUA Y
ALCANTARILLADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR

COMISARIO DE LA JUNTA

L.A.E. EDBALDO OROZCO GODÍNEZ

CONTRALOR

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctas, y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRALORIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO,
MICHOACÁN**

2018-2021

TERCER TRIMESTRE

A) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de **\$ 56,499.40 (Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Pesos 40/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de **\$ 40,149.32 (Cuarenta Mil Ciento Cuarenta y Nueve Pesos 32/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de **\$ 16,350.08 (Dieciséis Mil Trescientos Cincuenta Pesos 08/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el municipio en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del municipio.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de \$ **1,560,572.98 (Un Millón Quinientos Sesenta Mil Quinientos Setenta y Dos Pesos 98/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ **98,658.00 (Noventa y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 1,461,914.98 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Novecientos Catorce Pesos 98/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos entregados

a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**,

importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Municipio, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de **\$ 470,935.00 (Cuatrocientos Setenta Mil Novecientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 470,935.00 (Cuatrocientos Setenta Mil Novecientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de **\$ 747,510.20 (Setecientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Diez Pesos 20/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de **\$ 60,590.00 (Sesenta Mil Quinientos Noventa Pesos 00/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de **\$ 2,835.34 (Dos Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 34/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de **\$ 634,000.00 (Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de **\$ 50,084.86 (Cincuenta Mil Ochenta y Cuatro Pesos 86/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 691,118.62 (Seiscientos Noventa y Un Mil Ciento Dieciocho Pesos 62/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad en la que se registra el monto de la

depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de **\$ 691,118.62 (Seiscientos Noventa y Un Mil Ciento Dieciocho Pesos 62/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de

las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión,

arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 724,823.21 (Setecientos Veinticuatro Mil Ochocientos Veintitrés Pesos 21/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 724,823.21 (Setecientos Veinticuatro Mil Ochocientos veintitrés Pesos 21/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las

siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se

integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.



Comité de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Charo

000035

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.



Comité de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Charo

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales,

que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **1,169,324.27 (Un Millón Ciento Sesenta y Nueve Mil Trescientos Veinticuatro Pesos 27/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de

aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 19,013.00 (**Diecinueve Mil Trece Pesos 00/100 M.N.**), monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la

administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **\$ 1,188,337.27 (Un Millón Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Treinta y Siete Pesos 27/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 487,546.88 (Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Seis Pesos 88/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 230,688.38 (Doscientos Treinta Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Pesos 38/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 690,901.87 (Seiscientos Noventa Mil Novecientos Un Pesos 87/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 6,001.29 (Seis Mil Un Pesos 29/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR-INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

INVERSIÓN PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$ **1,415,138.42 (Un Millón Cuatrocientos Quince Mil Ciento Treinta y Ocho Pesos 42/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ **-226,801.15 (-Doscientos Veintiséis Mil Ochocientos Un Pesos 15/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ **1,167,534.86 (Un Millón Ciento Sesenta y Siete Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos 86/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	1,167,534.86	0.00	1,167,534.86
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,167,534.86	0.00	1,167,534.86

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ **-226,801.15 (-Doscientos Veintiséis Mil Ochocientos Un Pesos 15/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ **478,842.04 (Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos 04/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos,

por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	-226,801.15	226,801.15
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	478,842.04	0.00	478,842.04
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
TOTAL	478,842.04	-226,801.15	252,040.89

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ **56,499.40 (Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Pesos 40/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2020
EFFECTIVO.	40,149.32
BANCOS / TESORERÍA.	16,350.08
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	56,499.40

2.- Se detallan las adquisiciones de los **Bienes Muebles e Inmuebles** con su monto global, los cuales nos revelan los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados y son los que se observan en el renglón de **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**, como sigue:

APLICACIÓN	6,001.29
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00
BIENES MUEBLES	0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	6,001.29

3.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-226,801.15
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	6,001.29
PROVISIONES	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-220,799.86

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,188,337.27
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	1,188,337.27

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,409,137.13
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,001.29
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,001.29
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00



Comité de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Charo

Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	1,415,138.42

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**: se denota un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado de **FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **3,100,000.00 (Tres Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ **1,911,662.73 (Un Millón Novecientos Once Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos 73/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de **\$ 1,188,337.27 (Un Millón Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Treinta y Siete Pesos 27/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de **\$ 3,100,000.00 (Tres Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de **\$ 1,690,862.87 (Un Millón Seiscientos Noventa Mil Ochocientos Sesenta y Dos Pesos 87/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que

se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de **\$ 1,409,137.13 (Un Millón Cuatrocientos Nueve Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 13/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN.

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo en la administración de los recursos de acuerdo a las facultades que nos confiere el marco legal aplicables tanto federales, estatales y municipales, así como los diferentes lineamientos que se emiten de las instancias fiscalizadoras y reglamentos internos.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El presupuesto de egresos del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo es aprobado por la Junta de Gobierno, con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual incluye las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) necesarias para cubrir los gastos públicos del Ente. Dicho presupuesto de egresos es ejercido y administrado por el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo y aplicado en el área responsable la cual tiene a su cargo la aplicación o manejo de un presupuesto de egresos.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

Escudo

El escudo de armas, representa un ovalo en medallón, que en su centro ostenta el Glifo indicativo del lugar con un círculo rojo en la parte superior, que indica a la manera indígena "CHARO", lugar de Tierra Rojiza

Comité de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Charo

o charandosa, el escudo partido y mantelado en cuatro partes; significando en los colores superiores a Don Miguel Hidalgo y Costilla sobre corcel blanco y fondo color púrpura rosado, (grandeza suprema) y señalando la estrella de su ideario por la libertad; sobre el matiz violeta (amistad y transmutación); Don José Ma. Morelos y Pavón, sobre su brioso corcel señalando la estrella de su pasión por la Independencia; los dos personajes sobre el glifo de Charo simbolizan el acontecimiento que año con año se rememora el día 20 de Octubre, como la fiesta más importante del municipio.

HISTORIA

Su fundación se atribuye a los matlaltzingas, que eran aliados de los tarascos y hacían las redes a los pescadores de la laguna.

A la llegada de los españoles y frailes misioneros, fue construido el convento y la iglesia en el año de 1550, por la orden de los agustinos, quienes permanecieron en Charo hasta 1758. La Iglesia, posteriormente, pasó al clero secular.

Es importante la labor de Fray Diego de Basalenque en Charo, pues fue el tipo clásico de misioneros dedicado por entero a sus tareas, dejando huellas de sus habituales trabajos en favor de los indios. Fray Diego de Basalenque, escribió en este lugar, obras de importancia, como su "Arte y Diccionario de la Lengua Matlaltzinga" y la "Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán".

Charo, en el siglo XVI, fue República de los Indios y corregimiento. Durante la revolución de independencia, se encontraron ahí los caudillos Hidalgo y Morelos, después de haberse entrevistado en Indaparapeo, y se presupone, que, en este lugar, el 20 de octubre de 1810, Hidalgo confirmó a Morelos su grado de general y el mando del ejército del sur.

En 1825, con la primera Ley Territorial, aparece como cabecera de partido.

Se constituyó en tenencia, el 10 de diciembre de 1831 y el 24 de enero de 1930, se le otorgó el rango de municipio.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

El objetivo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo se establece en la Ley Orgánica Municipal, siendo lo principal la prestación del servicio público municipal, para ello se cuenta con 1 unidad responsable que tienen como función la prestación de dicho servicio, por lo que el periodo que comprende es anual del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente, y en la cual se presupuestó recursos para dar cumplimiento con su actividad y función.

El Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo está obligado a retener el impuesto sobre la renta sobre sueldos y salarios, así como el impuesto sobre la renta de servicios profesionales y el pago del impuesto del 3% sobre nóminas, los cuales se deben declarar al fisco federal y estatal en las fechas señaladas por la ley.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr la adecuada armonización de la contabilidad gubernamental.

La presente información Financiera presentada fue elaborada en un Sistema de Contabilidad Armonizado, considerando todos los lineamientos que emite el Consejo Nacional para la Armonización Contable y la propia ley, considerando el Plan de Cuentas, Clasificador por Objeto del Gasto, y Clasificador por Rubro de Ingresos. Así como toda la legislación aplicable ya sea federal, estatal y municipal.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Para la actualización de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio, así como el método de valuación de inventarios, este será llevado a cabo en el Sistema de Contabilidad Gubernamental Armonizado, en conjunto con el Sistema para la evaluación del Patrimonio, herramienta que se encuentra en la Dirección General del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo.

7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

El Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo cual no hay riesgo por pérdida cambiaria.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

En lo referente a este reporte, nos encontramos recopilando la información necesaria para generar a través del módulo de Patrimonio del Sistema de Contabilidad Gubernamental, los datos para realizar el análisis del activo que se informará en los meses posteriores, así como sus respectivas depreciaciones.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

El Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Los ingresos propios del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo se encuentran establecidos conforme lo disponen las leyes estatales y municipales, pero sobre todo la Ley de Ingresos para los Municipios que publica el Congreso del Estado de forma anual, para este ejercicio fiscal de 2020, el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo cuenta con su presupuesto y tarifas debidamente publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán.

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Actualmente el Comité de agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán no tiene deuda Pública Adquirida con Instituciones, ni deuda Interna.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

El Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán dentro de sus atribuciones no es sujeto de solicitar créditos externos por lo cual, no puede obtener calificaciones crediticias.

13.- PROCESOS DE MEJORA.

Las políticas de control interno son autorizadas por la Junta de Gobierno y actualmente se encuentran en proceso de revisión, modificación y actualización, para efectos de enfrentar el reto no solamente de la armonización contable sino también de cada una de las innovaciones que se emiten como es el Presupuesto Basado en Resultados, la Evaluación al Desempeño, Indicadores, Facturación Electrónica, Timbrado de Ingresos, Timbrado de Nómina, aplicaciones de los lineamientos de información a publicar en la página web, así como la diversidad de información que se debe complementar como captura de datos para la DIOT, CFDI, y subsidios, de conformidad a los lineamientos que se emiten por el Consejo Nacional de la Armonización Contable, la propia Ley de la materia, así como disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Auditoría Superior de la Federación y Auditoría Superior de Michoacán, por lo que se convierte en un gran reto para dar cumplimiento con lo establecido, con ello detonar el logro de poder combatir el rezago social y pobreza extrema de las comunidades que integran este Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

La información contable y financiera del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán que sirve de base para la emisión de Estados Financieros se concentra en la Dirección General, dicha información es registrada de acuerdo con quién ejecuta el gasto entre la Unidad Responsable (UR) que integran este Comité.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

En caso de existir eventos posteriores al cierre, se informarán en los estados financieros en el trimestre posterior al que informa, proporcionando más evidencia sobre eventos hayan afectado económicamente y que no se conocen a la fecha de cierre.

16.- PARTES RELACIONADAS.

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN, AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

FIRMAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. RAMÓN HERNÁNDEZ YEPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



AYUNTAMIENTO
CHARO MICHOACÁN
2018-2021

COMITÉ DE AGUA Y
ALCANTARILLADO

ARQ. RAMÓN CELAYA NINCHE
DIRECTOR DEL C.A.P.A.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMISARIO DE LA JUNTA
TESORERÍA

C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONTRALORÍA

L.A.E. EDIBALDO OROZCO GODÍNEZ
CONTRALOR



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 – 2021



3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON LA DESAGREGACIÓN SIGUIENTE:

- A. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; (Digital)



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 – 2021



B.Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:

- a) Administrativa; (Digital)
- b) Económica; (Digital)
- c) Por objeto del gasto; (Digital)
- d) Funcional; (Digital)



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 – 2021



C. Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos que apruebe el CONAC; (Digital)



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 – 2021



D. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuentas bancarios, así como de los auxiliares contables mensuales correspondientes al trimestre de que se trate; y,



**CONCILIACIÓN BANCARIA
AL 31 DE JULIO DEL 2020**

NOMBRE DEL BANCO: _____ **AFIRME** _____
NÚMERO DE CUENTA _____ **167102379** _____
SALDO DEL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA: _____ **\$223,193.19** _____

MÁS:

DEPÓSITOS EN TRÁNSITO _____ **\$** _____ **-** _____

CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS _____ **\$** _____ **-** _____

SALDO AUTORIZADO _____ _____ **0** _____

MENOS:

CHEQUES EXPEDIDOS NO COBRADOS _____ **\$** _____ **-** _____

CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS _____ **\$** _____ **-** _____

SALDO EN CONTABILIDAD _____ _____ **\$223,193.19** _____


AUTORIZÓ:

ELABORÓ:


CC. RAMÓN HERNÁNDEZ YEPEZ.
PRESIDENTE DEL C.A.P.A.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021




C. ARQ. RAMÓN CELAYA NINCHE
DIRECTOR DEL C.A.P.A.



AYUNTAMIENTO
CHARO MICHOACÁN
2018-2021
COMITÉ DE AGUA Y
ALCANTARILLADO

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M GALEANA 46 A

GALEANA 46 A
 CHARO
 CHARO, MIC 1164591
 C.P. 61300 NCN/067
 R.F.C. CAP940212B27
 000041549620200731 91-36

FOLIO FISCAL	
E72B4D04-ADA2-474F-BD62-7E87A3DE7B70	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000404308386	2020-08-04 19:07:05
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000406258094	2020-08-04 19:07:12
CLIENTE	FECHA DE CORTE
001164591	31 JUL 2020
LÍNEA DE EXPEDICION	
64000	

Sucursal: Morelia Centro Historico Teléfono: 800 223 4763
 Dirección: Portal Galeana 133 Centro Historico, Morelia Michoacan

CUENTA LIDER EMPRESARIAL

Número de cuenta 000167102379 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001671023795 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	No genera
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$ 218.00
Tasa de interés ordinaria anual	No genera		
INFORMACION GENERAL		RESUMEN DE COMISIONES	
Fecha de corte	31 JUL 2020	Otras comisiones	\$ 218.00
Período de	01 JUL 2020 AL 31 JUL 2020	IVA sobre comisiones	\$ 34.88
Saldo inicial	\$ 344,178.54	Total de comisiones	\$ 252.88
Saldo promedio diario	\$ 261,501.35		
Saldo mínimo requerido	\$ 2,500.00		
Depósitos	\$ 74,161.49		
Retiros	\$ 195,146.84		
Número de cheques girados	5		
Número de cheques exentos	0		
Saldo al corte	\$ 223,193.19		

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
03	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 012-BBVA BANCOMEX CUENTA 012470004699358949 HORA:14:39:29 DESTINATARIO MAR TIN GONZALEZ ZAMUDIO (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) CVE RASTREO:8007204035 018285041164591001 CONCEPTO: PAGO FACTURA 37300	30720		\$ 6,600.00	\$ 337,578.54
03	COMISION			\$ 6.00	\$ 337,572.54
03	IVA			\$ 0.96	\$ 337,571.58
08	PAGO IMP 04201XAH680028103428 AFIRMENET 13541301			\$ 4,641.00	\$ 332,930.58
09	PAGO LUZ: 011558006027892007190000403094 AFIRMENET			\$ 40,309.00	\$ 292,621.58
09	PAGO LUZ: 011559812038562007190000183936 AFIRMENET			\$ 18,393.00	\$ 274,228.58

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.160000 Uso CFDI:G03 ClaveProdServ: 84121500

Cadena Original del Timbre

111.01E72B4D04-ADA2-474F-BD62-7E87A3DE7B70|2020-08-04T19:07:12|1uVvX4bEwMn9wR9gBTTeC/lvVnXUDttoG0iKqzk6Npwg7KbMT14/qPc8YKfCyMa44z8JvzYbCxR34HJg2Sd7SFOwN3Uar3bR9s0vmt5NeFkg0zvZL131/sKBdPt4iRgdmN77tpKdtk1x39N0GgeiR4By75V0azU75DzGIGIKRwAgAxKa5nbCjPzru24yqK0Cc11JtNngMJA5p658KzFDeBfK7pg8Bop1HJowjCj7y9o5bto1GVRcapTGrNinzSksfv/+tLc/lbqjbP2RXXDu/BoJ1snwpPt0z5MEVlyoYG98+4HLI2eFx09SYGwXprqDk3HTppqHrFHg==|00001000000406258094|

Sello Digital del Emisor

1uVvX4bEwMn9wR9gBTTeC/lvVnXUDttoG0iKqzk6Npwg7KbMT14/qPc8YKfCyMa44z8JvzYbCxR34HJg2Sd7SFOwN3Uar3bR9s0vmt5NeFkg0zvZL131/sKBdPt4iRgdmN77tpKdtk1x39N0GgeiR4By75V0azU75DzGIGIKRwAgAxKa5nbCjPzru24yqK0Cc11JtNngMJA5p658KzFDeBfK7pg8Bop1HJowjCj7y9o5bto1GVRcapTGrNinzSksfv/+tLc/lbqjbP2RXXDu/BoJ1snwpPt0z5MEVlyoYG98+4HLI2eFx09SYGwXprqDk3HTppqHrFHg==

Sello Digital del SAT

s0CPXRbuKYnPrF91RmjsMmHEm8Vbcp9A1GLkNJUEFS9vzE0hoLTwkxhLO6tdz+tl1PLVYDri2hXif6bt0+scYt5VvaJBYGI+cwn+IbaSCWkqjxjVWVbzKIB!F/YJAqE94mUShbcDSaF4hYaHtd2Im3YxBuJl9p0t/3DWHnkg2kz/3KJmr4yF83h1NMcqrWNSbofhoIacZL2kpEjQwTsM040eXdvA5i5WcJEU/Ah9SIAm0cJ0x/917VUwVdYeLtzA2odVhVUD02KDtd/OcuWtvevBjWNRdM+J1T9wMk2nYgyQ2hXv7ycdz7rIe6JBIIZInz2X8ovjEA==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Régimen fiscal: 601

Forma de pago: 03

Clave unidad: E48

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO
 AV. JUÁREZ NO. 800 SUR PISO 9 CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO C.P. 64000
 TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M
GALEANA 46 A**

 R.F.C. CAP940212B27
 NUMERO DE CLIENTE: 1164591
 91-36

CUENTA LIDER EMPRESARIAL

 Número de cuenta 000167102379 Clave Bancaria Estándar **(CLABE):** 062470001671023795 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
09	PAGO LUZ: 011558912031722007190000117286 AFIRMENET			\$ 11,728.00	\$ 262,500.58
09	TRASPASO A CTA: A AFAD341 AFIRMENET 90720			\$ 1,767.00	\$ 260,733.58
10	PAGO LUZ: 011558002019112007190000082577 AFIRMENET			\$ 8,257.00	\$ 252,476.58
15	CHEQUE 804 VENTANILLA RFC GEM850101C99			\$ 1,704.00	\$ 250,772.58
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 7,634.51		\$ 258,407.09
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 611.96		\$ 259,019.05
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,226.44		\$ 264,245.49
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,336.76		\$ 265,582.25
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 706.83		\$ 266,289.08
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,043.63		\$ 267,332.71
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,370.90		\$ 268,703.61
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,750.39		\$ 270,454.00
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,809.10		\$ 272,263.10
15	CHEQUE No.000000806 VENTANILLA			\$ 18,145.13	\$ 254,117.97
15	CHEQUE No.000000805 VENTANILLA			\$ 26,080.08	\$ 228,037.89
30	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 002-BANAMEX CUENTA 002470701017451375 HORA:11:11:44 DESTINATARIO CON TABILIDAD Y SISTEMAS DE ARM(DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) CVE RASTREO:8007275305 015205751164591001 CONCEPTO: SEGUNDO TRIMESTRE	300720		\$ 10,440.00	\$ 217,597.89
30	COMISION			\$ 6.00	\$ 217,591.89
30	IVA			\$ 0.96	\$ 217,590.93
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 8,025.13		\$ 225,616.06
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,370.90		\$ 226,986.96
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,204.54		\$ 228,191.50
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 2,131.96		\$ 230,323.46
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 10,859.55		\$ 241,183.01
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 2,025.61		\$ 243,208.62
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,813.23		\$ 248,021.85
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 2,085.80		\$ 250,107.65
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 2,554.48		\$ 252,662.13
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,982.83		\$ 254,644.96
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 7,781.41		\$ 262,426.37
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 2,883.16		\$ 265,309.53
30	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,952.37		\$ 270,261.90
30	CHEQUE No.000000808 VENTANILLA			\$ 13,663.49	\$ 256,598.41
30	CHEQUE No.000000807 VENTANILLA			\$ 26,080.06	\$ 230,518.35

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M
GALEANA 46 A**

 R.F.C. CAP940212B27
 NUMERO DE CLIENTE: 1164591
 91-36

CUENTA LIDER EMPRESARIAL

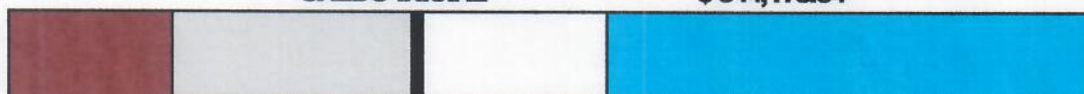
 Número de cuenta 000167102379 Clave Bancaria Estándar **(CLABE):** 062470001671023795 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
31	TRASPASO A CTA: A AFAD342 AFIRMENET	310720		\$ 2,307.00	\$ 228,211.35
31	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 012-BBVA BANCOME CUENTA 012470004587125145 HORA:14:17:22 DESTINATARIO CLAU DIA MARTA RAMIREZ RODRIGUE(DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) CVE RASTREO:8007252315 016096521164591001 CONCEPTO: PAGO FACTURA F 1427	310720		\$ 4,779.20	\$ 223,432.15
31	COMISION			\$ 6.00	\$ 223,426.15
31	IVA			\$ 0.96	\$ 223,425.19
31	MENSUALIDAD AFIRMENET JUL CONTRATO: 1164591001			\$ 200.00	\$ 223,225.19
31	IVA			\$ 32.00	\$ 223,193.19



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL
\$ 344,178.54


 Depósitos	 Retiros en efectivo	 Otros retiros	 Comisiones cobradas	 Otros cargos	 Saldo al corte
\$ 74,161.49	\$ 0.00	\$ 111,565.96	\$ 218.00	\$ 83,362.88	\$ 223,193.19

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062470001671023795 Clave Bancaria Estándar **(CLABE)**, así como el nombre de este Banco.

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 800 2 AFIRME (234763) o acudir a su sucursal.

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M
GALEANA 46 A**

R.F.C. CAP940212B27

NUMERO DE CLIENTE: 1164591

91-36

IMPORTANTE**LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.**

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» **Banca Afirme, S.A.,** recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su **Unidad Especializada de Atención a Usuarios,** ubicada en **Av. Juárez 800 Sur Centro, Monterrey, Nuevo León, México** y por el correo electrónico **soluciones@afirme.com.mx** o en sus teléfonos **81 83 18 3900**, extensión **27419** y **800 223 4763**, respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros** a través de la dirección en internet **www.condusef.gob.mx** y en el teléfono **800 999 80 80**

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales

IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Protege tus cheques **desde Afirmonet**, servicio sin costo con el cual podrás controlar el pago de tus cheques de una forma sencilla y segura, evitando la posibilidad de fraudes por falsificación o robo.

- **Servicio gratuito**, la autorización de tus cheques no genera comisión.
- **Blindaje de chequera**, tus cheques están protegidos hasta que los autorices, indicando el folio e importe por el que fueron expedidos.
- **Autoriza tus cheques en línea**, la autorización de tus cheques es de forma rápida y sencilla desde Afirmonet.
- **Información de tus cheques**, consulta el estatus de los cheques protegidos en línea.

Para mayor información consulta www.afirme.com o llama al **800 2 AFIRME (234763)**

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN

000068

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000
AL 31 DE JULIO DE 2020

UNIDAD CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
				ACTIVO		2,417,139.52	248,702.64	354,139.65	2,311,702.51							
				ACTIVO CIRCULANTE		1,887,836.45	248,702.64	353,480.82	1,783,058.27							
				EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		371,430.69	145,741.85	269,308.33	247,864.21							
				BANCOS / TESORERIA		344,178.54	74,161.49	195,146.84	223,193.19							
				AFIRME		344,178.54	74,161.49	195,146.84	223,193.19							
				CTA. 167102379		344,178.54	74,161.49	195,146.84	223,193.19							
00000366	03/07/2020	P-PEP-000078-JUL	03/07/2020	PAGO FACTURA 37300 "LOS PELONES" (PAGADO)		0.00	0.00	6,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00000367	08/07/2020	P-PGD-000162-JUL	08/07/2020	PAGO DE ISR DEL MES DE JUNIO 2020		0.00	0.00	4,641.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00000368	09/07/2020	P-PEP-000079-JUL	09/07/2020	PAGO DE LUZ LA CIENEGA (PAGADO)		0.00	0.00	40,309.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00000369	09/07/2020	P-PEP-000080-JUL	09/07/2020	PAGO DE LUZ STA MONICA (PAGADO)		0.00	0.00	18,393.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00000370	09/07/2020	P-PEP-000081-JUL	09/07/2020	PAGO DE LUZ LOS SOLARES (PAGADO)		0.00	0.00	11,728.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00000371	09/07/2020	P-PEP-000082-JUL	09/07/2020	PAGO FACTURA AFAD341 "LA CASA DEL CONSTRUCTOR" (PAGADO)		0.00	0.00	1,767.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00000372	10/07/2020	P-PEP-000083-JUL	10/07/2020	PAGO DE LUZ LA PULA (PAGADO)		0.00	0.00	8,257.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00000373	15/07/2020	P-PEP-000084-JUL	15/07/2020	PAGO DE NOMINA A TRABAJADORES DEL 1 AL 15 DE JULIO 2020 (PAGADO)		0.00	0.00	26,080.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00000374	15/07/2020	P-PEP-000085-JUL	15/07/2020	REEMBOLSO DE CAJA CHICA DE LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO 2020 (PAGADO)		0.00	0.00	18,145.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN

000069

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000
AL 31 DE JULIO DE 2020

NTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	NO. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000375	15/07/2020	P.PGD-000172-JUL	15/07/2020	REGISTRO DEL PAGO DEL 3% SOBRE NOMINA DEL MES DE JUNIO 2020		0.00	0.00	1,704.00	0.00	0000000000	101	1				
00000386	15/07/2020	P.PGD-000163-JUL	15/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 16/06/20		0.00	7,634.51	0.00	0.00	0000000000	101	1				
00000387	15/07/2020	P.PGD-000164-JUL	15/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 01/07/20		0.00	611.96	0.00	0.00	0000000000	101	1				
00000388	15/07/2020	P.PGD-000165-JUL	15/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 03/07/20		0.00	5,226.44	0.00	0.00	0000000000	101	1				
00000389	15/07/2020	P.PGD-000166-JUL	15/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 06/07/20		0.00	1,336.76	0.00	0.00	0000000000	101	1				
00000390	15/07/2020	P.PGD-000167-JUL	15/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 07/07/20		0.00	706.83	0.00	0.00	0000000000	101	1				
00000391	15/07/2020	P.PGD-000168-JUL	15/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 08/07/20		0.00	1,043.63	0.00	0.00	0000000000	101	1				
00000392	15/07/2020	P.PGD-000169-JUL	15/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 10/07/20		0.00	1,370.90	0.00	0.00	0000000000	101	1				
00000393	15/07/2020	P.PGD-000170-JUL	15/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 13/07/20		0.00	1,750.39	0.00	0.00	0000000000	101	1				
00000394	15/07/2020	P.PGD-000171-JUL	15/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 14/07/20		0.00	1,809.10	0.00	0.00	0000000000	101	1				
00000395	30/07/2020	P.PEP-000086-JUL	30/07/2020	PAGO DE FACT A CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACION CORRESPONDIE		0.00	0.00	10,440.00	0.00	0000000000	101	1				
00000408	31/07/2020	P.PEP-000087-JUL	31/07/2020	PAGO FACTURA AFAD3421 LA CASA DEL CONSTRUCTOR: (PAGADO)		0.00	0.00	2,307.00	0.00	0000000000	101	1				
00000409	31/07/2020	P.PEP-000088-JUL	31/07/2020	PAGO DE NOMINA A TRABAJADORES DEL DIA 16 AL 31 DE JULIO: (PAGADO)		0.00	0.00	26,080.06	0.00	0000000000	101	1				
00000410	31/07/2020	P.PEP-000089-JUL	31/07/2020	REEMBOLSO DE CAJA CHICA DE LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO 2020: (PAGAD		0.00	0.00	13,663.49	0.00	0000000000	101	1				
00000411	31/07/2020	P.PGD-000173-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 25/06/20		0.00	4,962.37	0.00	0.00	0000000000	101	1				

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN

000070

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000

AL 31 DE JULIO DE 2020

Cuenta Contable EVENTO	Fecha del Evento	No. de Poliza	Fecha de Poliza	Nombre de la Cuenta Contable		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Actual	Cheque	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
				Concepto del Evento												
00000413	31/07/2020	P.PGD-000174-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 28/06/20		0.00	2,883.16	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000414	31/07/2020	P.PGD-000175-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 30/06/20		0.00	7,781.41	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000415	31/07/2020	P.PGD-000176-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 02/07/20		0.00	1,982.83	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000416	31/07/2020	P.PGD-000177-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 15/07/20		0.00	2,554.48	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000417	31/07/2020	P.PGD-000178-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 16/07/20		0.00	2,085.80	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000418	31/07/2020	P.PGD-000179-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 20/07/20		0.00	4,813.23	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000419	31/07/2020	P.PGD-000180-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 22/07/20		0.00	2,025.61	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000420	31/07/2020	P.PGD-000181-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 23/07/20		0.00	10,859.55	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000421	31/07/2020	P.PGD-000182-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 24/07/20		0.00	2,131.96	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000422	31/07/2020	P.PGD-000183-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 27/07/20		0.00	1,204.54	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000423	31/07/2020	P.PGD-000184-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 28/07/20		0.00	1,370.90	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000424	31/07/2020	P.PGD-000185-JUL	31/07/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 29/07/20		0.00	8,025.13	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000425	31/07/2020	P.PEP-000090-JUL	31/07/2020	PAGO FACTURA F 1427 A CLAUDIA MARTA RAMIREZ RODRIGUEZ (PAGADO)		0.00	0.00	4,779.20	0.00	000000000000	101	1				
00000429	31/07/2020	P.PEP-000092-JUL	31/07/2020	PAGO DE COMISIONES BANCARIAS DEL MES DE JULIO 2020 (PAGADO)		0.00	0.00	252.88	0.00	000000000000	101	1				



**CONCILIACIÓN BANCARIA
AL 31 DE AGOSTO DEL 2020**

NOMBRE DEL BANCO: _____ **AFIRME** _____
NÚMERO DE CUENTA _____ **167102379** _____
SALDO DEL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA: _____ **\$125,742.08**

MÁS:

DEPÓSITOS EN TRÁNSITO _____ **\$** _____ **-**

CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS _____ **\$** _____ **-**

SALDO AUTORIZADO _____ _____

MENOS:

CHEQUES EXPEDIDOS NO COBRADOS _____ **\$** _____ **-**

CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS _____ **\$** _____ **-**

SALDO EN CONTABILIDAD _____ **\$125,742.08**

AUTORIZÓ:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021



CC. RAMÓN HERNÁNDEZ YEPEZ.
PRESIDENTE DEL C.A.P.A.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ELABORÓ:



H. AYUNTAMIENTO
CHARO, MICHOACÁN
2018-2021

C. ARQ. RAMÓN CELAYA NINCHÉ
**DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA Y
ALCANTARILLADO**



Estado de Cuenta

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M GALEANA 46 A

GALEANA 46 A
 CHARO
 CHARO, MIC 1164591
 C.P. 61300 NCN/067
 R.F.C. CAP940212B27
 000027133120200831 97-110

FOLIO FISCAL	
2DC246A7-EDE6-42E7-8B88-A226B14C8A42	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000404308386	2020-09-04 15:03:13
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000406258094	2020-09-04 15:03:20
CLIENTE	FECHA DE CORTE
001164591	31 AGO 2020
LUGAR DE EXPEDICION	
64000	

Sucursal: Morelia Centro Historico Teléfono: 800 223 4763
 Dirección: Portal Galeana 133 Centro Historico, Morelia Michoacan

CUENTA LIDER EMPRESARIAL

Número de cuenta 000167102379 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001671023795 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	No genera
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$ 206.00
Tasa de interés ordinaria anual	No genera		

INFORMACION GENERAL		RESUMEN DE COMISIONES	
Fecha de corte	31 AGO 2020	Otras comisiones	\$ 206.00
Período de	01 AGO 2020 AL 31 AGO 2020	IVA sobre comisiones	\$ 32.96
Saldo inicial	\$ 223,193.19	Total de comisiones	\$ 238.96
Saldo promedio diario	\$ 181,695.94		
Saldo mínimo requerido	\$ 2,500.00		
Depósitos	\$ 60,925.42		
Retiros	\$ 158,376.53		
Número de cheques girados	6		
Número de cheques exentos	0		
Saldo al corte	\$ 125,742.08		

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
03	SPEI RECIBIDO DE 001-BANXICO CUENTA 001180228001000108 EMISOR TESORERIA DE LA FEDERAC CVE RASTREO 2020SIAFP299258 CONCEPTO:16-B00-12614 PAGO TE SOFE 0100 HORA:05:01:14	271	\$ 19,013.00		\$ 242,206.19
12	PAGO LUZ: 011558912031722008210000134199 AFIRMENET			\$ 13,419.00	\$ 228,787.19
12	PAGO LUZ: 011559812038562008210000185319 AFIRMENET			\$ 18,531.00	\$ 210,256.19
12	PAGO LUZ: 011558006027892008210000404019 AFIRMENET			\$ 40,401.00	\$ 169,855.19
17	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,423.10		\$ 171,278.29
17	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 488.58		\$ 171,766.87
17	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,451.73		\$ 173,218.60

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.160000 Uso CFDI:G03 ClaveProdServ: 84121500

Cadena Original del Timbre

||1|.0|2DC246A7-EDE6-42E7-8B88-A226B14C8A42|2020-09-04T15:03:20|X1YvLSaNRQY+PEDOTm7+74C33qs3pxbiuNKFw1E7eFhSYUJug5D1oNdb1IHq4pp9DBeP/7n1XZSmfgCgrhZanY86HTCaJjJmvrZ0UH5zp5b0UJzRDiaM0hKKhCIJ6V115h5IzpcT0+Yze/J1/kPoZV1T1ky1X5h0nI4vUBQNTG2BjEaXfAN3dWbxIaG8frr6m6aAMXJ8jYRjJL+J8Xz6X9ILFeN1b5y00dCXLBGokfKq1L8ogM5LHspxxBQfzDP01NF7j0JG/fzARpa1R2m99jYty2cGyq3p+Ir08jK1LYVt2yELUWncXWRLV4WwY4pZgcEV8wP9kM3JDNhZ/pqg==|00001000000406258094|

Sello Digital del Emisor

X1YvLSaNRQY+PEDOTm7+74C33qs3pxbiuNKFw1E7eFhSYUJug5D1oNdb1IHq4pp9DBeP/7n1XZSmfgCgrhZanY86HTCaJjJmvrZ0UH5zp5b0UJzRDiaM0hKKhCIJ6V115h5IzpcT0+Yze/J1/kPoZV1T1ky1X5h0nI4vUBQNTG2BjEaXfAN3dWbxIaG8frr6m6aAMXJ8jYRjJL+J8Xz6X9ILFeN1b5y00dCXLBGokfKq1L8ogM5LHspxxBQfzDP01NF7j0JG/fzARpa1R2m99jYty2cGyq3p+Ir08jK1LYVt2yELUWncXWRLV4WwY4pZgcEV8wP9kM3JDNhZ/pqg==

Sello Digital del SAT

sDGUjVU1jo1LXTqTECVYfdaUwVUBViu/tMadj9ju3ECLv4C8PY+ZBB6aGqbXNDS5882KkSmTgTmZ2EATPbg4MeNZawb6+HD06+FPg28hAMCDJWUzB1Qb0XuaPz11DuEyyg0Wtjpn04pCoUu2e2fj2q+OIQMSJu4FMIQh7TL8WY7tDeLFszL8+v/yhbVgovHfPXXWug5Ap2/30YUaDhtHJCjBraq2QP86fpy6j/zcKfgrFal3v3VtMEYVReVfcootK2YanCd3uKJWwJfifAid1fQgPwUu5H1b80pk65r11y1q280v1ta+FPnLRopd1tDCe5YXavu20voTFG2011YQg==

Este documento es una representación impresa de un CFDI Régimen fiscal: 601 Forma de pago: 03 Clave unidad: E48



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M
GALEANA 46 A**

R.F.C. CAP940212B27

NUMERO DE CLIENTE: 1164591

97-110

CUENTA LIDER EMPRESARIAL

Número de cuenta 000167102379 Clave Bancaria Estándar **(CLABE):** 062470001671023795 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

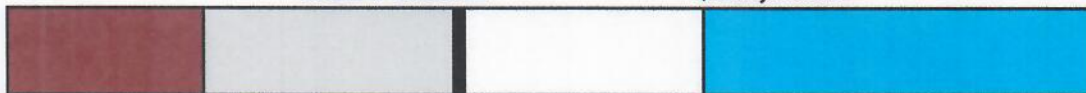
Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
17	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 285.00		\$ 173,503.60
17	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 626.19		\$ 174,129.79
17	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,901.40		\$ 179,031.19
17	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 2,567.17		\$ 181,598.36
17	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 3,078.61		\$ 184,676.97
17	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,295.22		\$ 188,972.19
17	CHEQUE 811 VENTANILLA RFC GEM850101C99			\$ 1,704.00	\$ 187,268.19
17	CHEQUE No.000000810 VENTANILLA			\$ 11,000.00	\$ 176,268.19
17	CHEQUE No.000000809 VENTANILLA			\$ 26,080.06	\$ 150,188.13
20	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 021-HSBC CUENTA 021470040533286627 HORA:13:10:15 DESTINATARIO KAR INA MARTINEZ MONDRAGON (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) CVE RASTREO:8007279205 012014791164591001 CONCEPTO: PAGO FACTURA 3219REPARACION MO	200820		\$ 3,480.00	\$ 146,708.13
20	COMISION			\$ 6.00	\$ 146,702.13
20	IVA			\$ 0.96	\$ 146,701.17
24	PAGO IMP 04202EIC550028728411 AFIRMENET 13598865			\$ 4,709.00	\$ 141,992.17
31	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 9,039.16		\$ 151,031.33
31	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 4,207.33		\$ 155,238.66
31	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 502.67		\$ 155,741.33
31	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 293.15		\$ 156,034.48
31	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 5,505.54		\$ 161,540.02
31	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 1,707.70		\$ 163,247.72
31	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 867.22		\$ 164,114.94
31	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 577.78		\$ 164,692.72
31	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 94.87		\$ 164,787.59
31	CHEQUE No.000000812 VENTANILLA			\$ 26,080.06	\$ 138,707.53
31	CHEQUE No.000000813 VENTANILLA			\$ 8,000.00	\$ 130,707.53
31	CHEQUE No.000000814 VENTANILLA			\$ 4,733.45	\$ 125,974.08
31	MENSUALIDAD AFIRMENET AGO CONTRATO: 1164591001			\$ 200.00	\$ 125,774.08
31	IVA			\$ 32.00	\$ 125,742.08



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M
GALEANA 46 A**

R.F.C. CAP940212B27
NUMERO DE CLIENTE: 1164591
97-110

SALDO INICIAL**\$ 223,193.19**

 Depósitos	 Retiros en efectivo	 Otros retiros	 Comisiones cobradas	 Otros cargos	 Saldo al corte
\$ 60,925.42	\$ 0.00	\$ 81,077.57	\$ 206.00	\$ 77,092.96	\$ 125,742.08

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062470001671023795 Clave Bancaria Estándar (**CLABE**), así como el nombre de este Banco.

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 800 2 AFIRME (234763) o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE**LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.**

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» **Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Av. Juárez 800 Sur Centro, Monterrey, Nuevo León, México y por el correo electrónico soluciones@afirme.com.mx o en sus teléfonos 81 83 18 3900, extensión 27419 y 800 223 4763, respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80**

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales

IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Protege tus cheques **desde Afirment**, servicio sin costo con el cual podrás controlar el pago de tus cheques de una forma sencilla y segura, evitando la posibilidad de fraudes por falsificación o robo.

- **Servicio gratuito**, la autorización de tus cheques no genera comisión.
- **Blindaje de chequera**, tus cheques están protegidos hasta que los autorices, indicando el folio e importe por el que fueron expedidos.
- **Autoriza tus cheques en línea**, la autorización de tus cheques es de forma rápida y sencilla desde Afirment.
- **Información de tus cheques**, consulta el estatus de los cheques protegidos en línea.

Para mayor información consulta www.afirme.com o llama al **800 2 AFIRME (234763)**

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN



Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000
AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000431	03/08/2020	P.PIR-000142-AGO	03/08/2020	INGRESO POR DEVOLUCION DE DERECHOS PRODDER, CORRESPONDIENTE A 201		0.00	19,013.00	0.00	0.00	0.00	000000000000	539				
00000432	12/08/2020	P.PEP-000093-AGO	12/08/2020	PAGO DE LUZ LOS SOLARES: (PAGADO)		0.00	0.00	13,419.00	0.00	000000000000	101	1				
00000433	12/08/2020	P.PEP-000094-AGO	12/08/2020	PAGO DE LUZ STA MONICA: (PAGADO)		0.00	0.00	18,531.00	0.00	000000000000	101	1				
00000434	12/08/2020	P.PEP-000095-AGO	12/08/2020	PAGO DE LUZ LA CIENEGA: (PAGADO)		0.00	0.00	40,401.00	0.00	000000000000	101	1				
00000442	17/08/2020	P.PEP-000096-AGO	17/08/2020	PAGO DE NOMINA A TRABAJADORES DEL 1 AL 15 DE AGOSTO 2020: (PAGADO)		0.00	0.00	26,080.06	0.00	000000000000	101	1				
00000443	17/08/2020	P.PEP-000097-AGO	17/08/2020	REEMBOLSO DE CALA CHICA DE LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO 2020: (PAGADO)		0.00	0.00	11,000.00	0.00	000000000000	101	1				
00000444	17/08/2020	P.PGD-000187-AGO	17/08/2020	REGISTRO DEL PAGO DEL 3% SOBRE NOMINA DEL MES DE JULIO 2020		0.00	0.00	1,704.00	0.00	000000000000	101	1				
00000445	17/08/2020	P.PGD-000188-AGO	17/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 21/07/2020		0.00	4,295.22	0.00	0.00	000000000000	101	1				
00000446	17/08/2020	P.PGD-000189-AGO	17/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 31/07/2020		0.00	3,078.61	0.00	0.00	000000000000	101	1				

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN

000076

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000
AL 31 DE AGOSTO DE 2020

NTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000447	17/08/2020	P.PGD-000190-AGO	17/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 03/08/2020	0.00	2,567.17	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000448	17/08/2020	P.PGD-000191-AGO	17/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 04/08/2020	0.00	4,901.40	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000449	17/08/2020	P.PGD-000192-AGO	17/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 05/08/2020	0.00	626.19	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000450	17/08/2020	P.PGD-000193-AGO	17/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 10/08/2020	0.00	285.00	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000451	17/08/2020	P.PGD-000194-AGO	17/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 11/08/2020	0.00	1,451.73	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000452	17/08/2020	P.PGD-000195-AGO	17/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 12/08/2020	0.00	488.58	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000453	17/08/2020	P.PGD-000196-AGO	17/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 14/08/2020	0.00	1,423.10	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000454	20/08/2020	P.PEP-000098-AGO	20/08/2020	PAGO FACTURA 3219 REPARACION MOTOR NISSAN: (PAGADO)	0.00	0.00	3,480.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000455	25/08/2020	P.PGD-000197-AGO	25/08/2020	PAGO DE ISR DEL MES DE JULIO 2020	0.00	0.00	4,709.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000456	31/08/2020	P.PEP-000099-AGO	31/08/2020	PAGO DE NOMINA A TRABAJADORES DEL DIA 15 AL 31 DE AGOSTO 2020: (PAGADO)	0.00	0.00	26,080.06	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000457	31/08/2020	P.PEP-000103-AGO	31/08/2020	REEMBOLSO DE CAJA CHICA DELA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO 2020: (PAGA	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000458	31/08/2020	P.PEP-000104-AGO	31/08/2020	PRIMER PAGO DE PRIMA VACACIONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020: (P	0.00	0.00	4,733.45	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000459	31/08/2020	P.PGD-000198-AGO	31/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 17/07/20	0.00	3,039.16	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000460	31/08/2020	P.PGD-000199-AGO	31/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 30/07/2020	0.00	4,207.33	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000461	31/08/2020	P.PGD-000200-AGO	31/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 19/08/2020	0.00	502.67	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN

000077

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000
AL 31 DE AGOSTO DE 2020

NTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000462	31/08/2020	P.PGD-000201-AGO	31/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 20/08/2020	0.00	293.15	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000463	31/08/2020	P.PGD-000202-AGO	31/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 21/08/2020	0.00	5,505.54	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000464	31/08/2020	P.PGD-000203-AGO	31/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 24/08/2020	0.00	1,707.70	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000465	31/08/2020	P.PGD-000204-AGO	31/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 25/08/2020	0.00	867.22	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000466	31/08/2020	P.PGD-000205-AGO	31/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 26/08/2020	0.00	577.78	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000467	31/08/2020	P.PGD-000206-AGO	31/08/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 27/08/2020	0.00	94.87	0.00	0.00	0.00	000000000000	101	1			
00000468	31/08/2020	P.PEP-000101-AGO	31/08/2020	PAGO DE COMISIONES BANCARIAS DEL MES DE AGOSTO 2020: (PAGADO)	0.00	0.00	238.96	0.00	0.00	000000000000	101	1			



**CONCILIACIÓN BANCARIA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

NOMBRE DEL BANCO:	_____	AFIRME	_____
NÚMERO DE CUENTA	_____	167102379	_____
SALDO DEL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:	_____	\$16,350.08	_____

MÁS:

DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	_____	\$	_____	-
-----------------------	-------	----	-------	---

CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS	_____	\$	_____	-
----------------------------------	-------	----	-------	---

SALDO AUTORIZADO	_____	_____	_____	_____
------------------	-------	-------	-------	-------

MENOS:

CHEQUES EXPEDIDOS NO COBRADOS	_____	\$	_____	-
-------------------------------	-------	----	-------	---

COMISIONES NO CONSIDERADAS POR EL BANCO	_____	\$	_____	-
---	-------	----	-------	---

SALDO EN CONTABILIDAD	_____	_____	\$16,350.08	_____
-----------------------	-------	-------	-------------	-------

AUTORIZÓ:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021



CC. RAMÓN HERNÁNDEZ YEPEZ.
PRESIDENTE DEL C.A.P.A.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ELABORÓ:

C. ARQ. RAMÓN CELAYA NINCHÉ
DIRECTOR DEL C.A.P.A.



AYUNTAMIENTO
CHARO MICHOACÁN
2018-2021
COMITÉ DE AGUA Y
ALCANTARILLADO

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M
GALEANA 46 A**

GALEANA 46 A
CHARO
CHARO, MIC
C.P. 61300
R.F.C. CAP940212B27
000015285620200930

NCN/067
141-14

1164591

FOLIO FISCAL	
02657BF6-40D9-40C5-8DC6-A164EF429611	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
0000100000404308386	2020-10-06 00:04:02
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
0000100000406258094	2020-10-06 00:04:07
CLIENTE	FECHA DE CORTE
001164591	30 SEP 2020
LUGAR DE EXPEDICION	
64000	

Página 1 de 3

Sucursal: Morelia Centro Historico
Dirección: Portal Galeana 133 Centro Historico, Morelia Michoacan

Teléfono: 800 223 4763

CUENTA LIDER EMPRESARIAL

Número de cuenta 000167102379 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062470001671023795 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	No genera
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$ 206.00
Tasa de interés ordinaria anual	No genera		
INFORMACION GENERAL		RESUMEN DE COMISIONES	
Fecha de corte	30 SEP 2020	Otras comisiones	\$ 206.00
Período de	01 SEP 2020 AL 30 SEP 2020	IVA sobre comisiones	\$ 32.96
Saldo inicial	\$ 125,742.08	Total de comisiones	\$ 238.96
Saldo promedio diario	\$ 61,778.15		
Saldo mínimo requerido	\$ 2,500.00		
Depósitos	\$ 14,800.87		
Retiros	\$ 124,192.87		
Número de cheques girados	3		
Número de cheques exentos	0		
Saldo al corte	\$ 16,350.08		

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
08	PAGO IMP 0420217K280028690423 AFIRMENET	13610469		\$ 4,653.00	\$ 121,089.08
11	PAGO LUZ: 011558912031722009200000128323 AFIRMENET			\$ 12,832.00	\$ 108,257.08
11	PAGO LUZ: 011558002019112009190000068237 AFIRMENET			\$ 6,823.00	\$ 101,434.08
14	PAGO LUZ: 011559812038562009200000181444 AFIRMENET			\$ 18,144.00	\$ 83,290.08
14	PAGO LUZ: 011558006027892009200000384849 AFIRMENET			\$ 38,484.00	\$ 44,806.08

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.160000 Uso CFDI:G03 ClaveProdServ: 84121500

Cadena Original del Timbre

||1.0|02657BF6-40D9-40C5-8DC6-A164EF429611|2020-10-06T00:04:07|dc0359CDrLbyDv2uvdq7FHeK8berp099L2pFN3GQCE1eTfKouWzId+BVJV1wL1tGy98XcP34a3nXM0P+nH3I2wQGo23ubo38rz1w8vnUnasEJO7dijfYfg6rnYw1OhB9L+T23aGu3c5m8baYGPC7HmdoN/fIQ961xp9TLhJA4CmR1KIWaiVhNeGfsaf1pW26FWZgawRXLYXUJH6pYIzKT60DsX4Jn+jXijION+VH0Rv7EI6q8LejrTa8dGupECgh0paqx4sNj8Mo+2jvvdYcnLP1Rpmcbcv+WNnUHbvzTCMnAPrYKohastFFdrYjHk1BkDmnM1qmQVnnd3R1srhGyg==|0000100000406258094||

Sello Digital del Emisor

dcD359CDrLbyDv2uvdq7FHeK8berp099L2pFN3GQCE1eTfKouWzId+BVJV1wL1tGy98XcP34a3nXM0P+nH3I2wQGo23ubo38rz1w8vnUnasEJO7dijfYfg6rnYw1OhB9L+T23aGu3c5m8baYGPC7HmdoN/fIQ961xp9TLhJA4CmR1KIWaiVhNeGfsaf1pW26FWZgawRXLYXUJH6pYIzKT60DsX4Jn+jXijION+VH0Rv7EI6q8LejrTa8dGupECgh0paqx4sNj8Mo+2jvvdYcnLP1Rpmcbcv+WNnUHbvzTCMnAPrYKohastFFdrYjHk1BkDmnM1qmQVnnd3R1srhGyg==

Sello Digital del SAT

cJnSpx8WR5J0aCAXY1dE3h7sKn1eHy2LLX57QaxJk/gwSvKb+1YM5n25gC6HLbFXTT4aFF0n2h911zubko/FUEAKFe1BEVEOnLdbFBgnzXxQuj+RozKWAqH2UoQ0ALDcYDLA7OrBrD61jDIGFzhAh1vOyR2Ia9jJDEpQctj70E21QLkoj+Mr7ZB2LxQm9JI6aU3cp+vWYnQ/uLFMIhnrEO7TCVeHgsXhcfE90Ce594T7+Nkrfkti6RN0XC7kcAHLH4kyFqHULLPqizY4JHmYUBPEXsVwL8paRnfvGuvvsTUM2NCLRCglvzyrV/PiMQ50cCB54F9HnLdg60JckLAA==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Régimen fiscal: 601

Forma de pago: 03

Clave unidad: E48

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO
AV. JUÁREZ NO. 800 SUR PISO 9 CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO C.P. 64000
TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M
GALEANA 46 A**

 R.F.C. CAP940212B27
 NUMERO DE CLIENTE: 1164591
 141-14

CUENTA LIDER EMPRESARIAL

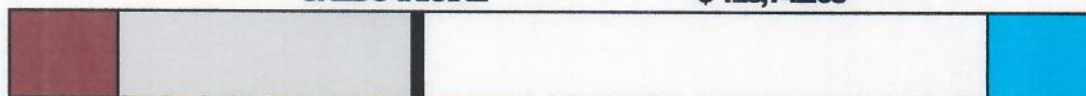
 Número de cuenta 000167102379 Clave Bancaria Estándar **(CLABE):** 062470001671023795 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
14	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 012-BBVA BANCOME CUENTA 012470001811269547 HORA:14:32:42 DESTINATARIO FRANCISCO JAVIER GARCIA RUIZ (DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTALACION) CVE RASTREO:8007228145 019636281164591001 CONCEPTO: REPARACION DE CLUTCH PIPA	140920		\$ 4,300.00	\$ 40,506.08
14	COMISION			\$ 6.00	\$ 40,500.08
14	IVA			\$ 0.96	\$ 40,499.12
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 284.62		\$ 40,783.74
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 189.74		\$ 40,973.48
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 3,671.89		\$ 44,645.37
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 669.79		\$ 45,315.16
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 2,460.40		\$ 47,775.56
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 389.74		\$ 48,165.30
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 589.15		\$ 48,754.45
15	CHEQUE 817 VENTANILLA RFC GEM850101C99			\$ 1,704.00	\$ 47,050.45
15	CHEQUE No.000000816 VENTANILLA			\$ 10,933.85	\$ 36,116.60
15	CHEQUE No.000000815 VENTANILLA			\$ 26,080.06	\$ 10,036.54
15	DEPOSITO EN EFECTIVO		\$ 6,545.54		\$ 16,582.08
30	MENSUALIDAD AFIRMENET SEP CONTRATO: 1164591001			\$ 200.00	\$ 16,382.08
30	IVA			\$ 32.00	\$ 16,350.08



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL
\$ 125,742.08


 Depósitos	 Retiros en efectivo	 Otros retiros	 Comisiones cobradas	 Otros cargos	 Saldo al corte
\$ 14,800.87	\$ 0.00	\$ 43,017.91	\$ 206.00	\$ 80,968.96	\$ 16,350.08

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062470001671023795 Clave Bancaria Estándar **(CLABE)**, así como el nombre de este Banco.

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL M
GALEANA 46 A**

R.F.C. CAP940212B27
NUMERO DE CLIENTE: 1164591
141-14

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 800 2 AFIRME (234763) o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE
LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» **Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Av. Juárez 800 Sur Centro, Monterrey, Nuevo León, México y por el correo electrónico soluciones@afirme.com.mx o en sus teléfonos 81 83 18 3900 , extensión 27419 y 800 223 4763 , respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80**

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales

IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Protege tus cheques **desde Afirmenet**, servicio sin costo con el cual podrás controlar el pago de tus cheques de una forma sencilla y segura, evitando la posibilidad de fraudes por falsificación o robo.

- **Servicio gratuito**, la autorización de tus cheques no genera comisión.
- **Blindaje de chequera**, tus cheques están protegidos hasta que los autorices, indicando el folio e importe por el que fueron expedidos.
- **Autoriza tus cheques en línea**, la autorización de tus cheques es de forma rápida y sencilla desde Afirmenet.
- **Información de tus cheques**, consulta el estatus de los cheques protegidos en línea.

Para mayor información consulta www.afirme.com o llama el **800 2 AFIRME (234763)**

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN

000082

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ATA CONTABLE	FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
EVENTO	EVENTO		POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO											
			ACTIVO		2,218,964.85	112,545.03	187,110.92	2,144,398.96							
			ACTIVO CIRCULANTE.		1,690,979.44	112,545.03	186,452.09	1,617,072.38							
1			EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		143,027.75	52,465.39	138,993.74	56,499.40							
12			BANCOS / TESORERIA		125,742.08	14,800.87	124,192.87	16,350.08							
12			AFIRME		125,742.08	14,800.87	124,192.87	16,350.08							
12			CTA. 167102379		125,742.08	14,800.87	124,192.87	16,350.08							
00000482	08/09/2020	P.PGD-000208-SEP	08/09/2020	PAGO DE ISR DEL MES DE AGOSTO 2020	0.00	0.00	4,653.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101	1	
00000483	11/09/2020	P.PEP-000106-SEP	11/09/2020	PAGO DE LUZ LOS SOLARES: (PAGADO)	0.00	0.00	12,832.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101	1	
00000484	11/09/2020	P.PEP-000106-SEP	11/09/2020	PAGO DE LUZ LA PILA: (PAGADO)	0.00	0.00	6,823.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101	1	
00000485	14/09/2020	P.PEP-000121-SEP	14/09/2020	PAGO DE LUZ STA MONICA: (PAGADO)	0.00	0.00	18,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101	1	
00000486	14/09/2020	P.PEP-000108-SEP	14/09/2020	PAGO DE LUZ LA CIENEGA: (PAGADO)	0.00	0.00	38,484.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101	1	
00000487	14/09/2020	P.PEP-000109-SEP	14/09/2020	PAGO FACT A229 REPARACION DE CLUTCH PIPA: (PAGADO)	0.00	0.00	4,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101	1	
00000488	15/09/2020	P.PEP-000110-SEP	15/09/2020	PAGO DE NOMINA A TRABAJADORES DEL DIA 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2020: (PAGA	0.00	0.00	26,080.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101	1	
00000489	15/09/2020	P.PEP-000111-SEP	15/09/2020	REEMBOLSO DE CAJA CHICA DELA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2020: (P?	0.00	0.00	10,933.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101	1	
00000490	15/09/2020	P.PGD-000209-SEP	15/09/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 17/08/2020	0.00	6,545.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101	1	



Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00001-0000-0000
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

C	NTA CONTABLE	FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
	EVENTO	EVENTO		POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO											
	00000491	15/09/2020	P.PGD-000210-SEP	15/09/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 28/08/2020	0.00	294.62	0.00	0.00	000000000000	101	1				
	00000492	15/09/2020	P.PGD-000211-SEP	15/09/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 01/09/2020	0.00	189.74	0.00	0.00	000000000000	101	1				
	00000493	15/09/2020	P.PGD-000212-SEP	15/09/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 02/09/2020	0.00	3,671.89	0.00	0.00	000000000000	101	1				
	00000494	15/09/2020	P.PGD-000213-SEP	15/09/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 03/09/2020	0.00	669.79	0.00	0.00	000000000000	101	1				
	00000495	15/09/2020	P.PGD-000214-SEP	15/09/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 04/09/2020	0.00	2,460.40	0.00	0.00	000000000000	101	1				
	00000496	15/09/2020	P.PGD-000215-SEP	15/09/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 07/09/2020	0.00	389.74	0.00	0.00	000000000000	101	1				
	00000497	15/09/2020	P.PGD-000216-SEP	15/09/2020	DEPOSITO DE LOS INGRESOS DEL DIA 08/09/2020	0.00	589.15	0.00	0.00	000000000000	101	1				
	00000498	15/09/2020	P.PGD-000217-SEP	15/09/2020	REGISTRO DEL PAGO DEL 3% SOBRE NOMINA DEL MES DE AGOSTO 2020	0.00	0.00	1,704.00	0.00	000000000000	101	1				
	00000514	30/09/2020	P.PEP-000113-SEP	30/09/2020	PAGO DE COMISIONES BANCARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2020. (PAGADO)	0.00	0.00	238.96	0.00	000000000000	101	1				



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 – 2021



E. Análisis y descripción de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con datos acumulados al último día del tercer mes del trimestre de que se trate.

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN



TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/01/2020 AL: 30/09/2020

Página: 1 de 3

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
00000004	01/01/2020	P.PEM-000001-ENE	01/01/2020	1	001	001	001	21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	446.26
00000004	01/01/2020	P.PEM-000001-ENE	01/01/2020	1	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	686.10	0.00
00000004	01/01/2020	P.PEM-000001-ENE	01/01/2020	1	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	446.26	0.00
00000004	01/01/2020	P.PEM-000001-ENE	01/01/2020	1	001	001	002	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTIF	0.00	686.10
									MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 4:	1,132.36	1,132.36
00000058	13/02/2020	P.PEM-000002-FEB	13/02/2020	2	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	839.79	0.00
00000058	13/02/2020	P.PEM-000002-FEB	13/02/2020	2	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	632.77	0.00
00000058	13/02/2020	P.PEM-000002-FEB	13/02/2020	2	001	001	001	21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	632.77
00000058	13/02/2020	P.PEM-000002-FEB	13/02/2020	2	001	001	001	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	839.79
									MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 56:	1,472.56	1,472.56
00000107	01/03/2020	P.PEM-000003-MAR	01/03/2020	3	001	001	001	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	1,289.00
00000107	01/03/2020	P.PEM-000003-MAR	01/03/2020	3	001	001	001	21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	30.00
00000107	01/03/2020	P.PEM-000003-MAR	01/03/2020	3	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	1,560.81	0.00

000085

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN



Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/01/2020 AL: 30/09/2020

Página: 2 de 3

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
00000107	01/03/2020	P.PEIM-000003-MAR	01/03/2020	3	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	1,280.69	0.00
00000107	01/03/2020	P.PEIM-000003-MAR	01/03/2020	3	001	001	001	21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	241.81
00000107	01/03/2020	P.PEIM-000003-MAR	01/03/2020	3	001	001	001	21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	1,280.69
									MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 107:	2,841.50	2,841.50
00000174	01/04/2020	P.PEIM-000004-ABR	01/04/2020	4	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	258.25	0.00
00000174	01/04/2020	P.PEIM-000004-ABR	01/04/2020	4	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	6,464.78	0.00
00000174	01/04/2020	P.PEIM-000004-ABR	01/04/2020	4	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	632.77	0.00
00000174	01/04/2020	P.PEIM-000004-ABR	01/04/2020	4	001	001	001	21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	632.77
00000174	01/04/2020	P.PEIM-000004-ABR	01/04/2020	4	001	001	001	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	6,464.78
00000174	01/04/2020	P.PEIM-000004-ABR	01/04/2020	4	001	001	001	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	258.25
									MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 174:	7,355.80	7,355.80
00000291	01/06/2020	P.PEIM-000005-JUN	01/06/2020	6	001	001	001	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	1,001.50
00000291	01/06/2020	P.PEIM-000005-JUN	01/06/2020	6	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	1,500.00	0.00

000086

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN



Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/01/2020 AL: 30/09/2020

Página: 3 de 3

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
00000291	01/06/2020	P.PEM-0000005-JUN	01/06/2020	6	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	1,001.50	0.00
00000291	01/06/2020	P.PEM-0000005-JUN	01/06/2020	6	001	001	002	35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	0.00	1,500.00
									MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 291:	2,501.50	2,501.50
00000396	31/07/2020	P.PEM-0000006-JUL	31/07/2020	7	001	001	001	33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	0.00	1,840.00
00000396	31/07/2020	P.PEM-0000006-JUL	31/07/2020	7	001	001	001	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	1,840.00	0.00
									MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 396:	1,840.00	1,840.00
									TOTAL DE MOVIMIENTOS DE AMPLIACION/REDUCCION:	17,143.72	17,143.72

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICHOACAN
2018-2021
C. RAMÓN GARCÍA VÉPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICHOACAN
2018-2021
COMITÉ DE AGUA Y ALCANTARILLADO
C. ARO. FRANCISCA VILLASENOR
DIRECTOR DEL C.A.P.A.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICHOACAN
2018-2021
C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASENOR
COMISARIO DE LA JUNTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICHOACAN
2018-2021
L.A. FEDIBALDO OROZCO GODÍNEZ
CONTRALOR

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TESORERÍA

CONTRALORÍA

000087

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACAN



Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo

MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS

PERIODO DEL: 1/01/2020 AL: 30/09/2020

PAGINA 1 DE 1

CODIGO	CONCEPTO	AYUDA A	SUBSIDIO	SECTOR	BENEFICIARIO	C. U. R. P.	R. F. C.	MONTO PAGADO
--------	----------	---------	----------	--------	--------------	-------------	----------	--------------

0.00

TOTAL GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. RAMON GUERRA GONZALEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. ARIO PARRONCELES VINCIGNE
DIRECTOR DEL C.A.P.A.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

C. JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASENOR
COMISARIO DE LA JUNTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2018-2021

L.A.E. EDUARDO OROZCO GODINEZ
CONTRALORIA

AYUNTAMIENTO
CHARO, MICHOACAN
2018-2021

COMITÉ DE AGUA Y
ALCANTARILLADO

TESORERÍA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad certifico que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

880000

000099



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 – 2021



**4. REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA
PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS
PRODUCTIVAS CONFORME A LOS SIGUIENTES
DATOS, Y DE CONFORMIDAD AL:**

ANEXO 1.

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACION DE LA DEUDA PUBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO: COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020



NÚMERO (5)	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN (6)	FECHA DE CONTRATACIÓN (8)	PLAZO PACTADO (10)	TASA DE INTERÉS PACTADA (11)	GARANTÍA OTORGADA (12)	DESTINO (13)	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA (14)	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL (17)	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO (20)	
	NÚMERO (5)	FECHA DE PUBLICACIÓN (7)								CAPITAL (15)	INTERESES (15)		CAPITAL (18)	INTERESES (19)		
TOTALES:																

NOTAS: NO APLICA NO SE ADQUIRO DEUDA PÚBLICA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHARO, MICH.
 2018-2021
 C. RAMON NÚÑEZ YEPEZ
 PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GOBIERNO

C. RAMÓN DEL VALLE RIVERA
 DIRECTOR DEL R. A. P. Y A.
 CHARO, MICH.
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHARO, MICH.
 C. JUAN GABRIEL VILLASENOR MOLINERO
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. LAURENTE GODOY
 CONTRALOR MUNICIPAL
 2018-2021

"Bajo protesta de decir verdad" declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

COMITÉ DE AGUA Y ALCANTARILLADO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TESORERÍA

CONTRALORÍA

000091



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN
2018 – 2021



5. EXPEDIENTE DE DESEMPEÑO

ANEXOS 6

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



MUNICIPIO: COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO

DE 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA _(5)_	UNIDAD RESPONSABLE _(6)_	PROGRAMA _(7)_	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA _(8)_	ORIGEN DEL RECURSO _(9)_	INDICADOR _(10)_	UNIDAD DE MEDIDA _(11)_	META PROGRAMADA _(12)_	IMPORTE AUTORIZADO _(13)_	META REALIZADA _(14)_	IMPORTE DEVENGADO _(15)_	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META _(16)_	BENEFICIARIOS	
												TIPO _(17)_	CANTIDAD _(18)_
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHARO	DIRECCIÓN GENERAL	106 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	PROPORCIONAR UN BUEN SERVICIO EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	MUNICIPAL	PORCENTAJE DE SUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE A.P., A. Y.S.	NUMERO DE TOMAS	75% DE TOMAS SIN REPORTES	\$ 3,100,000.00	*NOTA: DICHO INDICADOR SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN YA QUE LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN SE REALIZARA DE MANERA ANUAL.	\$ 1,409,137.13	45.46%	USUARIOS	1535
								\$ 3,100,000.00		\$ 1,409,137.13			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHARO, MICH.
2020-09-30

C. RAMON HERNANDEZ VEPEZ
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

C. RAMON DELA YANINICHE
DIRECTOR DEL C.A.P.A.

C. JUAN GABRIEL VILLASENOR MOLINERO
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. LAEL EDUARDO OROZCO GODINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaro que los datos que aparecen en este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

AYUNTAMIENTO
CHARO MICHOACAN
2019-2021

COMITÉ DE AGUA Y
ALCANTARILLADO

TESORERÍA

PRESIDENCIA MUNICIPAL



CONTRALORIA